



GOBIERNO PARROQUIAL "EL REVENTADOR"

GONZALO PIZARRO - SUCUMBÍOS – ECUADOR

Reglamento Orgánico N° 001 del 27 de octubre del 2000

Reventador, 06 de abril del 2017
Oficio. N°.-038- GADPR-17

Señor

Luis Flores

PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA DE PARTICIPACION CIUDADANA DE LA PARROQUIA EL REVENTADOR

Presente.-

De mis consideraciones;

Reciba un cordial y afectuoso saludo.

ANTECEDENTES

Como es de conocimiento público y según lo establece la ley, a partir de enero del 2017 se activa el proceso de rendición de cuentas del periodo fiscal 2016 para los gobiernos autónomos descentralizados obligados a rendir cuentas y según resolución N°.PLE_CPCCS-449-28-12-2016, en la cual establece el procedimiento de rendición de cuentas para los GAD.

Con estos antecedentes me permito adjuntar la documentación correspondiente al periodo del ejercicio fiscal 2016 para su respectiva revisión y así organizar la asamblea publica para la conformación del comité mixto que nos establece la ley.

1. PDOT
2. MATRIZ DE LEVANTAMIENTO DE CONSULTA CIUDADANA
3. PLAN ANUAL DE CONTRATACION PUBLICA (PAC)
4. PRESUPUESTO 2016
5. MAPEO DE ACTORES SOCIALES
6. PLAN DE TRABAJO DE LA AUTORIDAD APROBADA POR EL CNE
7. PLAN OPERATIVO ANUAL (POA)

Luis Alvarez

Recibido
06-04-2017

Por la favorable comprensión que se brinde a la presente antelo mis agradecimientos

Atentamente,

Sr. Richar Enríquez
**PRESIDENTE DEL GOBIERNO
PARROQUIAL EL REVENTADOR**



TRABAJANDO POR EL BIENESTAR DE NUESTRA GENTE, PARA VIVIR EN UNA SOCIEDAD LLENA DE VALORES.

E- mail: gobierno_reventador@hotmail.com Telf. 0983639332

Dirección: vía Lago Agrio – Quito Km. 87 Calle Alonso Cruz esquina "s/n" Telefax: 063020189

SUCUMBÍOS _ ECUADOR